

## **CONVOCATORIA AL MEJORAMIENTO DE LAS DEDICACIONES**

**(Resoluciones N° RES - 2026 - 379 - CS # UNNE-RES - 2026 - 514 - D-VET # UNNE.)**

- **DEPARTAMENTO:** Ciencias Básicas
- **EXPTE. N°:** 2026-8332
- **UNIDAD CURRICULAR:** Introducción a las Ciencias Básicas
- **CARGO:** Profesor Adjunto
- **DEDICACIÓN DEL CARGO:** Dedicación Simple a Exclusiva
- **CANTIDAD:** 01

**MIEMBROS TITULARES DEL JURADO:** PROF. HELGUERO, Pedro – PROF. GIMENEZ, Laura – PROF. SÁNCHEZ, Sebastián.

**ASPIRANTES INSCRIPTOS:** Prof. MSc. M.V. PICOT, José Augusto

**FECHA:** 27 de julio de 2026 – Hora: 08:00

En la ciudad de Corrientes, Capital de Corrientes, a los 27 días del mes de julio de 2026 a las 08:00 horas, se reúnen a través de la Plataforma Zoom institucional los integrantes de la Comisión Evaluadora designada por Resolución N° RES - 2026 - 229 - CD-VET # UNNE. para evaluar títulos y antecedentes y plan de trabajo de mayor dedicación para mejoramiento de la dedicación de un (1) cargo de Profesor Adjunto Simple a Profesor Adjunto Exclusiva, con funciones en la unidad curricular “Introducción a las Ciencias Básicas”, del Departamento de Ciencias Básicas de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNNE. -----

### **EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:**

**Valoración cualitativa:** A partir del análisis de los antecedentes, el CVar. y la documentación probatoria presentados, se destaca lo siguiente:

El postulante acredita una sólida y sostenida trayectoria académica, caracterizada por una formación de grado y posgrado pertinente, complementada con una actualización permanente mediante numerosos cursos de capacitación. Su carrera docente evidencia una progresión continua basada en concursos y evaluaciones de desempeño, alcanzando la categoría de Profesor Adjunto, con una amplia experiencia tanto en el grado como en el posgrado. Se destaca su compromiso con la innovación pedagógica, la producción de materiales didácticos, la tutoría y la formación de recursos humanos, así como su activa participación en proyectos de investigación, con producción científica publicada en revistas con referato y presentaciones en reuniones científicas. Asimismo, demuestra una importante inserción institucional a través de la integración de jurados de concursos, la evaluación de proyectos, actividades de gestión universitaria, extensión y transferencia, evidenciando un perfil académico integral que combina docencia, investigación, formación de recursos humanos, gestión y vinculación con el medio, constituyendo antecedentes que reflejan una consolidada carrera universitaria y un aporte significativo al desarrollo institucional y disciplinar.

**Valoración cuantitativa:** Cuantificación de los antecedentes académicos de puntuación permanente y los antecedentes correspondientes.

- **Formación académico-disciplinar:** (Sub total 13,00 puntos)
- **Formación docente:** (Sub total 5,50 puntos)
- **Trayectoria docente universitaria:** (Sub total 8,00 puntos)
- **Producción en docencia:** (Sub total 6,00 puntos)
- **Integrante de Jurados y actividades de evaluación:** (Sub total 6,00 puntos)
- **Investigación científica, artística o desarrollo tecnológico y social:** (Sub total 8,00 puntos)
- **Producción en investigación científica y/o artística:** (Sub total 8,00 puntos)
- **Actividades de extensión universitaria y transferencia:** (Sub total 8,00 puntos)
- **Formación de Recursos Humanos:** (Sub total 5,30 puntos)
  - **Actividades de actualización y perfeccionamiento disciplinar y pedagógicas:** (Sub total 6,00 puntos)
- **Premios y distinciones:** (Sub total 3,00 puntos)
- **Actividades profesionales:** (Sub total 4,90 puntos)

- **Actividades de gestión universitaria:** (Sub total 3,90 puntos)

**Puntaje total obtenido (85,60 puntos)**

**EVALUACIÓN DEL PLAN DE MAYOR DEDICACIÓN**

En el plan presentado se aprecia la pertinencia entre el plan de mayor dedicación y el plan de estudios de la carrera, con una importante coherencia interna entre el plan presentado y el programa vigente de la unidad curricular.

La metodología de enseñanza está centrada en los estudiantes, se organiza en torno a estrategias activas e integradoras que favorecen la transición a la vida universitaria y la construcción progresiva de saberes básicos para la carrera. Se combinan clases teórico-participativas, talleres de resolución de problemas, actividades prácticas en comisiones, seminarios, tutorías académicas, trabajo colaborativo y actividades en entornos virtuales institucionales. Las clases teórico-participativas permiten introducir conceptos centrales, recuperar saberes previos y establecer relaciones entre las ciencias básicas y situaciones propias del campo veterinario

El uso de la Plataforma Moodle: gestión de contenidos, comunicación, entrega de tareas y foros de discusión; herramientas colaborativas: Google Drive, Padlet, entre otras, para el trabajo en grupo y simuladores, uso de software especializado para visualizar procesos y fenómenos; busca mejorar trabajar los contenidos a distancia, integrando las TIC, como herramienta integrada a la modalidad asumida.

Los criterios de selección bibliográfica, y actualización de recursos educativos digitales destinados al trabajo autónomo de los estudiantes, optimizando los espacios presenciales para la discusión, la resolución de problemas y la profundización conceptual, presentan una adecuada vinculación con la bibliografía del programa vigente.

La articulación horizontal de la unidad curricular con otras unidades de primer año, así como la articulación vertical, se ve reflejada en proyectos de investigación, "Las TICs en Introducción a las Ciencias Básicas como herramientas facilitadoras del aprendizaje centrado en el estudiante", desarrollado por el equipo de la Cátedra.

El presente plan de trabajo articula y describe integralidad entre las funciones sustantivas, actividades de **docencia, investigación, extensión y formación de recursos humanos**, en el marco de una mayor dedicación que permite consolidar el rol del Profesor Adjunto en la transformación pedagógica de la cátedra y su proyección institucional.

El plan de actividades propuesto es acorde en términos de carga horaria, lo que es factible de llevar adelante las tareas docentes en simultáneo con las actividades de investigación inherentes a la mayor dedicación. El compromiso institucional, se valora positivamente, participa activamente en actividades académicas y de gestión de la Facultad, incluyendo su intervención en comisiones, jornadas, talleres y demás instancias institucionales, evidenciando una actitud de colaboración y un sostenido compromiso con el fortalecimiento de las funciones universitarias.

Se evaluó el Plan de Trabajo de Investigación, constatándose que el mismo es acorde a requisitos académicos e institucionales establecidos para la categoría docente evaluada. El plan evidencia coherencia entre los objetivos, la metodología propuesta y las líneas de investigación desarrolladas, resultando pertinente y factible para su ejecución.

Respecto de los INDICADORES ESPECÍFICOS, los ejes transversales (Una Salud, Bioseguridad, Bienestar Animal y desarrollo sostenible) son trabajados a lo largo de del cursado con una modalidad de seminario. Se considera pertinente su incorporación y modalidad de trabajo.

En referencia a actividades contra cuatrimestre el plan propone, tutorías académicas, clases de apoyo a los estudiantes que no hayan promocionado la Unidad Curricular. Así mismo se plantean actividades en proyectos acreditados, donde el postulante desarrollará una labor activa.

**PUNTAJES ASIGNADOS**

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la carrera (10 puntos)
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado (10 puntos)
3. Desarrollo Metodológico centrado en los estudiantes (10 puntos)

4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida (10 puntos)
5. Criterios de selección bibliográfica (10 puntos)
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera (10 puntos)
7. Presencia de integralidad entre las funciones de docencia, extensión e investigación (10 puntos)
8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales (10 puntos)
9. Inclusión explícita de los ejes transversales, especificando la manera de trabajarlos durante el desarrollo de la unidad curricular (10 puntos)
10. Propuesta de actividades contra cuatrimestrales o complementarias, entre las que se mencionan talleres de apoyo a los estudiantes (10 puntos)

**Puntaje total obtenido: 100,00**

**DICTAMEN DEFINITIVO:**

De acuerdo con el análisis de los títulos, antecedentes académicos y la evaluación del plan de trabajo presentados, la Comisión Evaluadora propone otorgar el **Mejoramiento de Dedicación del cargo de Profesor Adjunto Simple a Profesor Adjunto Exclusiva, con funciones en la unidad curricular “Introducción a las Ciencias Básicas”, del Departamento de Ciencias Básicas de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNNE. ----**

**Validado por:** Laura Itati Giménez

**Validado por:** Pedro Santiago Helguero

**Validado por:** Sebastian Sanchez